

Guayaquil, enero 30 del 2020

Sres.
Junta de Accionistas

Informe de Gerencia

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la junta de accionistas, mediante la cual fui elegido como Gerente de la sociedad, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 del mes de diciembre del año 2019. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2019, manifiesto que la situación de la empresa se ha mantenido favorable, lo que se puede reflejar en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración siempre han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, aunque con altibajos al empresa logro mantenerse

HECHOS EXTRAORDINARIOS POSTERIORES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En lo que respecta al ámbito administrado, laboral, societario y legal de la empresa, no han ocurrido eventos de gran importancia. Actualmente se sigue abonando la deuda mantenida con el IESS, la misma que ah disminuido en gran cantidad.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa en comparación con el año anterior se ha mantenido estable en su volumen de ventas. Aunque aún hemos seguido teniendo desfases por la falta de flujos, la actividad de la empresa no se ha visto mermada en lo mas mínimo.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020

Para el ejercicio 2020, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, también para el próximo periodo deben ser revisados los procesos de costeo, ya que los mismos se han mantenido desde que la empresa inicio su actividad económica.

También se debe revisar las políticas de pago, y a su vez renegociar con los proveedores más fuertes de la empresa, para solicitar más crédito para el pago de los materiales. Revisar nuestras políticas de crédito y seguir manteniendo la cartera con un bajo porcentaje de deudores, y por ultimo continuar manteniendo la política racional que se ha mantenido durante todos estos años.

La administración recomienda como cada año, que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma. También se recomienda no invertir entre proyectos de gran envergadura, ya que la falta de flujo, ocasionaría un gran desfase en el pago de las deudas corrientes de la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.



Quimbita Quimbita Segundo
Gerente General
C.C.: 0500829312